



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
SERVICIOS URBANOS

CDMX, Coyoacán, 12 de junio de 2026
Oficio Número ALC/DGSU/SCSSU/1057/ 2026
COY/1036/2024
FOLIO:1845

CONCEPCIÓN ALVAREZ DELGADO
5556182469 y 5560632387
PRESENTE.

En atención al escrito de fecha 3 de abril de 2024 mediante el cual solicita:

“Intervención para el derribo de 2 árboles ubicados en calle San Faustino Mz. 841 Lt. 21 Col. Pedregal de Santa Úrsula, C.P. 04600”.

Por lo anterior, me permito informar que personal adscrito a la entonces Coordinación de Proyectos de Investigación de Impacto Ambiental y las entonces Jefaturas de Unidad Departamental de Medio Ambiente Parques y Jardines llevaron a cabo las acciones tendientes a brindar atención a la solicitud en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE SERVICIOS URBANOS

AMEIATZIN QUETZALLI GUERRERO MALDONADO
aguerrerom@acoyoacan.cdmx.gob.mx

.c.p.-Lic. Amellalli M. Rocha González. - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión
Juan Manuel Cortes Rico. - Director General de Servicios Urbanos. jcortes@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Héctor M. Canseco Rodríguez. - Director Ejecutivo de Gestión Urbana. hcanseco@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Agridino Zenil Zenil.- Subdirector de Mejoramiento Urbano. azenilz@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

